

Santiago, 11 de febrero de 2019

**REF.: Cancela inscripción en Bolsa del  
"Fondo de Inversión LarrainVial  
Latam Equity" por término del  
plazo de duración.**

---

**COMUNICACION INTERNA N° 14.592**

Señor Corredor:

Cumplo con informar a usted, que de acuerdo a lo solicitado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. en carta de fecha 1 de febrero de 2018, que se adjunta, hoy lunes 11 de febrero de 2019 la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a cancelar la inscripción del **"Fondo de Inversión LarrainVial Latam Equity"** y de sus cuotas **series A, I y O**, en atención al cumplimiento de su plazo de duración y haberse dado por concluido el proceso de liquidación con el reparto final de capital efectuado con fecha 31 de enero de 2019.

En consecuencia, a contar de hoy queda cancelada la inscripción en bolsa de los siguientes códigos nemotécnicos:

Serie	Código Nemotécnico
A	CFILVLAT-A
I	CFILVLAT-I
O	CFILVLAT-O

Saluda atentamente a usted,

**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO  
BOLSA DE VALORES**

Juan C. Ponce Hidalgo  
GERENTE DE SERVICIOS  
BURSÁTILES

Adj.: lo indicado  
CL/sfn

Santiago, 01 de febrero de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Ref.: Solicita cancelar en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el Reglamento Interno de Fondo de Inversión LarrainVial Latam Equity.

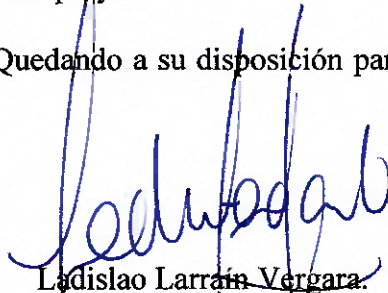
De nuestra consideración:

En relación con el Fondo de Inversión LarrainVial Latam Equity (el "Fondo"), administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), cuyo Reglamento Interno fuera depositado con fecha 18 de febrero de 2015 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva esa Comisión, bajo el número de registro FM150872 y luego modificado por depósito de fecha 16 de noviembre de 2018, hacemos presente a Ustedes que habiéndose cumplido el plazo de duración del Fondo establecido en la letra b) del Título I Otra Información Relevante del Reglamento Interno del Fondo, se ha procedido con la liquidación del mismo y con fecha 31 de enero 2019 se ha efectuado el último pago distribuyéndose a los partícipes el monto correspondiente al valor total de sus cuotas en el Fondo, en virtud de lo cual se ha puesto término, también con esa fecha, al período de liquidación del mismo.

En razón de lo anterior, agradeceremos tengan a bien cancelar en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el Reglamento Interno de Fondo de Inversión LarrainVial Latam Equity.

despide atentamente,

Quedando a su disposición para volver sobre el particular, se



Ladislao Larrain Vergara.

**Gerente General**

**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**